



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00312690- -UNC-VDE#FP

VISTO

El pedido formulado por la Secretaría de Extensión, para el pago por medio de asignación complementaria al Dr. Juan Carlos Godoy (Leg. 32805) por las tareas en la Diplomatura Universitaria en Perspectivas actuales sobre problemas asociados al uso de drogas; y

CONSIDERANDO

Que la citada diplomatura fue aprobada por la Resolución Decanal N°: 245/2022

Que el Dr. Juan Carlos Godoy (Leg. 32805) revista en la planta docente de la Facultad de Psicología; .

Que el pago se cubrirá con los recursos propios generados por la Diplomatura Universitaria en Perspectivas actuales sobre problemas asociados al uso de drogas y que es factible presupuestariamente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el pago de Asignación Complementaria Docente al Dr. Juan Carlos Godoy (Leg. 32805) por el importe bruto de \$8000 (Pesos ocho mil) por las tareas desarrolladas en la Diplomatura Universitaria en Perspectivas actuales sobre problemas asociados al uso de drogas en el mes de octubre del año 2022.-

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a los Recursos Propios de la Diplomatura Universitaria en Perspectivas actuales sobre problemas asociados al uso de drogas.-

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar y archivar.

